

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

AIRIS DE FUERA

Dos "atentados" contra la libertad

Del extranjero vienen dos noticias que merecen ser tomadas en cuenta por las autoridades españolas. Una se refiere a la destrucción de más de 40.000 volúmenes inmorales y disolventes, que han sido quemados públicamente por orden de la alcaldía de Neukollon (Gran Berlín). En la otra se da cuenta de haber sido retirada del cartel de un teatro de una población suiza *La Garra*, de Linares Rivas, traducida, obra que, como es sabido, está reprobada por varios prelados españoles por atentar profundamente contra la santidad e indisolubilidad del matrimonio católico. La suspensión de las representaciones de esta obra fué acordada ante la protesta de las asociaciones católicas de Suiza.

Es oportuno registrar estas dos noticias, que nuestros liberales calificarán de *agudas*, y que han sido dadas en dos repúblicas, la República alemana, obra socialista, y la República federal suiza, donde la libertad está plenamente democratizada.

Claro es que estas prácticas estarán en contradicción con los principios liberales que informan las Constituciones de Alemania y Suiza, pero están conformes con el sentido común y con las normas de buen gobierno. Pero esto mismo demuestra que aquellos principios, por ser erróneos, no son adecuados para mantener el orden en la sociedad, pues de su aplicación en la práctica originase la disolución de las ideas y las costumbres, siendo, por consecuencia, principios de desorden.

Y es que las autoridades que en Berlín han ordenado la quema de libros de lectura perniciosos y en una población suiza la suspensión de las representaciones de *La Garra* tienen de la libertad, o por lo menos de la práctica de la libertad, una idea diferente de la que se tiene generalmente en España.

Si eso que se ha hecho en Alemania y Suiza se hiciese en España, ¡habría que oír las lindas palabras de la prensa liberal de todos los matices—cada periódico con su léxico peculiar—diría al Gobierno que autorizase o amparase tamaños *desafueros* antidemocráticos! ¡Oh, la libertad de pensamiento y de imprenta violada en nombre de un espíritu retrógrado e inquisitorial!

Sin embargo, para la salud del pueblo, ¡cuántas veces es necesario hacer amputaciones en esa libertad! Y esto que se realiza parcialmente por los Gobiernos, cuando les conviene para salir ellos de un apuro, debiera realizarse totalmente, prohibiendo toda publicación—libro, folleto, revista o periódico—que atente a las ideas, y a la moral católica, al principio de autoridad, al orden bien social bien entendido y a la honra y buena fama de los ciudadanos.

La manga ancha en este punto es de fatales consecuencias.

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a Asturias el acandilado propietario don Paulino Díaz.

—Se encuentra en esta el ex-diputado a Cortes don Joaquín Payá.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Dolores Rodríguez, Viuda de Clares.

Notas varias

Hoy hemos recibido un atento oficio del señor Arcipreste de esta parroquia Doctor don Francisco Cervero, invitándonos al solemne funeral que se sufrirá

del alma del Pontífice, Benedicto XV, se celebrará el próximo lunes a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María.

Letras de luto

En la iglesia del Santo Hospital de la Caridad, se han celebrado esta mañana, de ocho a doce, misas en sufragio del alma del que fué querido amigo y alcalde de esta ciudad don José Moncada Calderón.

Durante ellos ha estado expuesta la vela y alumbrado con igual intención.

A dichos actos religiosos han asistido gran número de familias amigas de la del finado.

A su viuda e hijos, nuestros queridos amigos y compañeros don José y don Joaquín, reiteramos la expresión de nuestro pésame mas sentido.

—Ayer se celebró en la iglesia de Santa María, de diez a once, la Hora Santa en sufragio del alma del que su vida fué nuestro buen amigo don Pablo Alfonso Güell, asistiendo gran concurrencia.

A su viuda y familia les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

Cámara de Comercio

Sesión ordinaria del día 26 de Enero de 1922.

ACTA

Con la asistencia de Veintidos Vocales se abre la sesión por el señor Presidente dándose lectura por mi el Secretario que suscribe del acta anterior que queda aprobada.

Acto seguido se procede a dar lectura a una carta de don José Lizana y Muñoz retirándose del concurso para la provisión de la plaza de Secretario haciendo constar en dicha carta su gratitud hacia sus votantes de la Sesión anterior.

A continuación se lee igualmente una solicitud de don Rafael de Orduña Tofregosa en la que expresa este señor su molestia por el resultado de la votación anterior en la que alcanzó ocho votos siendo así que entendía debían haber sido doce sus votantes «por haberselo ofrecido seria y formalmente con la garantía que ofrece la palabra del caballero que se supone con libertad y conciencia de sus actos arropiándose por ello de haber aspirado al cargo de Secretario de la Cámara» y terminando su escrito con el desistimiento en su pretensión de obtener la plaza de Secretario e interesando la devolución de sus documentos.

El señor Iglesias ante la lectura del anterior escrito protesta del mismo por la forma de expresión de la renuncia del señor Orduña que estima inapropiada en sus tonos y ofensiva para la Cámara.

El señor Bonmati se expresa en igual sentido. El señor Mendez opina que no procede la actitud del señor Orduña.

El señor La Cerda abunda en el oratorio de protesta de quienes le han precedido en el uso de la palabra.

El señor Segura dice no debe tenerse en cuenta el repetido escrito ni la Cámara se debe considerar agraviada si no desecha la instancia por improcedente.

El señor La Cerda por último, expresó su opinión de que debiera sa-

berse quienes eran los votantes aludidos por el señor Orduña; reiterando su protesta de que la Cámara no debía merecer cargo alguno en ningún sentido.

El señor Presidente hizo el resumen recojiendo las protestas de los miembros de esta Corporación, que habían hecho uso de la palabra, y manifestó que por su parte había rechazado la solicitud de referencia, haciendo presente al interesado lo inapropiado de su escrito; y finalmente e interpretando el sentir general de la Cámara, dice que ésta debe darse por satisfecha de que el señor Orduña se hubiese retirado, a lo que asintió la Cámara por unanimidad.

Después se procedió a la votación del Secretario resultante elegido por veintinueve votos don Antonio Villas Moreno a quien se acuerda dar a conocer su nombramiento y posesionarlo de dicho cargo.

El secretario accidental, Alfonso Rosique.

El presidente, Juan Antonio Gómez.

De la guerra

Recintas a Marruecos

En el tren de las 6 10 de la mañana de hoy han marchado a Marruecos, para incógnita orarse a su batallón, las reclutas del Regimiento «Sevilla».

A la estación han acudido para despedirles una comisión de Jefes y oficiales y la banda de música del 33.

DR. R. DE LINARES

Consulta de Medicina general y especial de enfermedades de los ojos.

De 12 a 2 y de 4 a 6

Gisbert n. 1.º. Teléfono 334

Información de Marina

Notas varias

Ha verificado su presentación en el E. M. del Departamento, procedente del de Cádiz, el tercer maquinista don Antonio Bernal Bustos que es embarcado en el Torpedero número 17.

—Se expide pasaporte para que se trasladen a Madrid destinados al Ministerio del Ramo los Escribientes de la Armada, don Eduardo Cano Franco, don Tomás Agüera Gómez, don Ramón Carrascosa Marín, don José Roig López, don Francisco Boch Morata y don Juan Carnevali Martínez.

—Se dispone sea pasaporte para Madrid el contador de Fragata don Eulogio García.

—Se expide orden de ingreso en el Hospital de Marina como Aspirante, al Practicante Civil don Jacinto Pérez Mauzaneros.

—Se concede la gratificación de 1.100 pesetas al capitán de Infantería de Marina don Francisco Ristori Guerra.

—Se acciende a primero al segundo cendestable don Manuel Sáez Cruz y es destinado al departamento de Ferrol.

—Se dispone pase a continuar sus servicios a la Escuela de Aeronáutica naval el operario de máquinas permanente Argemino Díaz Saavedra.

—Cesa en su actual destino en este Arsenal el contador de navío don Pedro Fernández Caro y Aznar y se encarga de la Contaduría habilitación del crucero «Princesa de Asturias».


—Se fija la fecha de 19 de Marzo para punto de partida para fijar el orden en el alistamiento, correspondiente al año actual, de la marinería.

FOTOGRAFIA

Para tener un magnífico retrato visite usted a CASAU

OSUNA, 3

Venta de aparatos y material fotográfico de todas clases



LA SEÑORA

D.ª Enriqueta Vázquez Navarro

Viuda de Espín

Ha fallecido a los 66 años de edad, el día 11 Enero 1922
después de recibir los Auxilios Espirituales

R I P.

Las Misas de la Emperatriz que se celebren en el Santo Hospital de Caridad, el día 28 a las 11 de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidísimos hijos don Eduardo y doña Enriqueta; hija política doña Antonia Oánovas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia a tan piadoso acto.

Cartagena Enero 1922

SUCESOS

La eterna cantinela

En la Comisaría se ha presentado Mercedes Sánchez Ocas, de 25 años, denunciando que un individuo llamado Antonio Devesa, le ha maltratado de palabra y obras.

El asunto ha pasado al Juzgado.

—Otro de estos valientes ha sido Eduardo Alcaraz, el que maltrató y pegó a Salvadora Ballver Ojados de 20 años en forma tal que hubo necesidad de detenerlo.

Una riña

Juan Bautista Garnero, de 63 años, Francisco Garnero López, de 28, Magdalena Giménez Caparras y Luisa Caparras Soler, promovieron en su casa una riña, más larga que el couplet de la «Madelón» y hubieron de ser denunciados por la policía.

¡Ese cigarro!

La policía oyó anoche en el Salón Sport la voz de un acomodador que decía: ¡Ese cigarro!

El individuo a quien este se dirigía no hacía caso y entonces los de la gubernativa le echaron el guante y lo detuvieron.

Se llama Juan Fernández Barruche y vive en el Barrio de la Concepción.

—Otro individuo llamado Sebastián Gallego Morales, queriendo hacer compañía a su colega, encendió otro pitillo y claro está que los *polls* le unieron con el Barruche y ambos pasaron a la «Comi».

Por tener un Chic-Chic

El tabernero Francisco Conesa Navarro tenía oculto un aparato tragaperras, llamado Chic-Chic.

Al buen hombre le marchaba el negocio admirablemente, pero la policía le estropeó la combina y se lo quitaron y además le han impuesto la correspondiente multa.

Por jugar a las cartas

Hasta la llegada del nuevo Comisario, señor Casal de Niz, los dueños de tabernas permitían que en sus establecimientos se jugase a las cartas, por que así los parroquianos a ese vicio, hacían más consumo.

Pero ahora les ha venido la contraria y ayer ya fueron denunciados Victoriano Méndez, dueño de «La Parra» y Faustino Marín, dueño de un establecimiento en la calle Honda. Las barajas fueron rotas en presencia de jugadores y dueños.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 53. Teléfono 347

CARTAGENA

Información de Guerra

De la Plaza

El primer batallón del Regimiento de Infantería Cartagena ha efectuado hoy una marcha de 32 kilómetros saliendo por la Plaza de España, a Torres de Nicolás Pérez, recorriendo a la Venta de San José. También los reclutas, a las órdenes del Comandante don Marcelino Cano, han hecho un recorrido de 18 kilómetros por la carretera de Mezarrón, incorporándose en la Venta de San José a la fuerza veterana.

El regreso lo han hecho a las cinco, desfilando con acompañamiento de la música.

FUNERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen número 43

Entre a la calle de Canales

Hospital de Caridad

Durante las últimas 24 horas se han practicado en este hospital las siguientes curaciones:

José Madrid Lujan, de 11 años, domiciliado en la calle de los Gitanos, 17 de herida incisa de 2 centímetros en la región frontal.

Juan Garnero de 53 años, domiciliado en la calle de la Morería, número 45, de erosiones en la cara.

Magdalena Giménez, de 23 años, domiciliada en la Morería número 46, de contusiones en la cara y erosiones en el pecho y cuello.

Mariano Serrano, de 16, domiciliado en San Anton, de sección de la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Trinidad Martínez, de 47 años, domiciliada en Roche, de contusiones en el brazo izquierdo ocasionadas por caída

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; solo informar al público.

Teatro Principal.—Cine en sesión continua desde las seis.

Teatro Circo.—Compañía de Opereta y Zarzuela de González Berna.

A las 8 y 1/2: «Sevilla en fiestas» en 1 acto.

A las 9 y 3/4 «El As» en 3 actos.

Teatro Miquez.—Cine en sesión continua desde las seis.

Salón Sport.—Sesiones continuas de cine desde las 5 y 1/2 de la tarde.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

122